

Las instancias solicitando tomas parte en los ejercicios de esta oposición se presentarán, por cualquiera de los medios admitidos legalmente, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que los sucesivos anuncios que afecten a esta oposición sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Alhaurín el Grande, 29 de abril de 1985.-El Alcalde.-6.697-E (30950).

9316 RESOLUCION de 30 de abril de 1985, del Ayuntamiento de Mazarrón, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 93, correspondiente al día 25 de abril actual, se insertan íntegramente las bases de convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativo de Administración General, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, dotadas con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3.

La primera de estas plazas de Administrativos se proveerá por turno restringido, y la segunda por oposición libre, y en el supuesto de no cubrirse la plaza vacante en el turno restringido, se acumulará al turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Mazarrón.

Mazarrón, 30 de abril de 1985.-El Alcalde, Pedro Muñoz Ballesta.-6.768.E (31487).

9317 RESOLUCION de 30 de abril de 1985, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 98, de 17 de abril de 1985, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, grado, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo los derechos de examen 2.000 pesetas.

Los posteriores anuncios relativos a la oposición se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Colmenar Viejo, 30 de abril de 1985.-El Alcalde.-6.610-E (30353).

9318 RESOLUCION de 2 de mayo de 1985, del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, referente a la convocatoria para proveer plazas de Administrativos.

En el «Boletín Oficial» de la provincia (extraordinario) de fecha 27 de abril de 1985, se publican íntegramente las bases referentes a la convocatoria para proveer en propiedad dos plazas mediante oposición libre y una plaza mediante oposición restringida de Administrativos de Administración General vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento. Dichas plazas están dotadas con el sueldo equivalente al coeficiente 2,3 y nivel de proporcionalidad 6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias habrán de presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte asimismo que los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Puerto de la Cruz, 2 de mayo de 1985.-El Secretario.-6.871-E (31956).

9319 RESOLUCION de 2 de mayo de 1985 del Ayuntamiento de Constantina, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Letrado asesor.

El Ayuntamiento de Constantina convoca concurso para cubrir en propiedad una plaza de Letrado asesor de la Corporación, encuadrada en el Grupo de Administración Especial, Subgrupo Técnico Superior, perteneciente al Grupo A, conforme a las bases que se insertan en el tablón de edictos de esta Corporación y «Boletín Oficial» de la provincia, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Constantina, 2 de mayo de 1985.-El Alcalde-Presidente, Manuel Navarro Lozano.-6.770-E (31489).

9320 RESOLUCION de 10 de mayo de 1985, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos a las distintas pruebas selectivas que incluye la oferta de empleo público para 1985 y se hacen públicas otros extremos preceptivos de la misma.

Teniendo en cuenta de que con fecha 15 de abril de 1985, expiró el plazo de presentación de instancias a las distintas pruebas selectivas incluidas en la convocatoria unitaria, que desarrolla la oferta de empleo público de esta Diputación Provincial, para 1985.

Visto cuanto preceptúa la base quinta de dicha convocatoria unitaria, que señala que en el plazo máximo de un mes a partir de dicha fecha, se declarará aprobada la lista de admitidos y excluidos, con indicación de otros extremos preceptivos.

El ilustrísimo señor don Tomás Cortés Hernández, Presidente de la excelentísima Diputación, asistido del Secretario general que suscribe, resuelve:

Primero.-Aprobar las listas de admitidos y excluidos a las distintas pruebas selectivas que incluye dicha oferta de empleo público.

Segundo.-Señalar que en el tablón de edictos de esta Corporación, se encuentran expuestas al público las listas certificadas completas de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación del plazo de subsanación de diez días que en los términos del artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes excluidos.

Tercero.-Precisar que el orden de actuación de los aspirantes como consecuencia del sorteo previo, debidamente anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», se iniciará por orden alfabético, a partir del primer aspirante, cuyo primer apellido comience por la letra «L».

Cuarto.-Hacer públicas dichas listas de aspirantes admitidos y excluidos, así como la composición de los Tribunales calificadores de las distintas pruebas y fechas, horas y lugares del comienzo de los ejercicios, en la forma que sigue:

ANEXO I

Convocatoria de una plaza de Gerente de los Centros Hospitalario.

1. Aspirantes admitidos:

1. Cuesta Beltrán, Bernardo.
2. Díez Pardo Hernández, Isabel María.
3. García Arcal, Inmaculada.
4. Martínez García, Jesús.
5. Rodríguez Rodríguez, Miguel Ignacio.
6. Rojo Escudero, Carlos Andrés.

2. Aspirantes excluidos:

Ninguno.

3. Composición del Tribunal:

Presidente: Don Tomás Cortés Hernández.
Suplente: Don Mariano Villanueva Cirac.

Vocal en representación del Profesorado Oficial:

Titular: Don Antonio Rodríguez Torres.
Suplente: Don José María Izquierdo Rojo.

Vocal en representación de la Junta de Castilla y León

Titular: Don José Yrazusta Claret.
Suplente: Don Jesús Antonio Rodríguez Ibáñez.